



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA Nº 14 DE LA COMISIÓN PERMANENTE

25/07/2016

ASISTENTES:

D. Francisco Ortega Alarcón
D. Antonio Luna Martínez
D. Daniel Sánchez García
D^a Rosario Tomás Maciá
D^a Rosa Gisbert Sánchez

EXCUSAN SU ASISTENCIA

D. Francisco Navarro Maestre (Presidente de la Comisión Permanente)
Dña. Andrea Saca Lapo (Vicepresidenta Segunda)
D. Bernardo Ugeda Pérez (Vicepresidente Tercero)
D^a Carmen Fita Lorente
D. José Antonio Esquembre Bebia
D. Manuel Martínez Hernández
D. Joaquín Marco Amorós
D. Francisco Javier Herrera Dugo
D. Antonio Martínez Puche

En la ciudad de Villena siendo las veintidós horas del día veinticinco de julio de dos mil dieciséis, se reúne en la Plaza del Rollo, las personas anteriormente expresadas al objeto de compartir parte del desarrollo del orden del día establecido, ya que durante la presentación de los Presupuestos Municipales, reunión a la que hemos asistido se ha producido un apagón en parte de la ciudad que ha exigido la ausencia de parte de los miembros de la Comisión

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR

Se aprueba por los asistentes el Acta de la reunión anterior

2.- INFORMES DE LOS VICEPRESIDENTES

No se trata este punto

3.- VALORACIÓN DEL PLENARIO DE 21 DE JULIO

Respecto a la realización del mismo valoramos los siguientes aspectos de la reunión:

En cuanto a la asistencia: A pesar del número de miembros que excusaron su asistencia el porcentaje de asistentes fue aceptable, siendo que la mayoría ya participan en comisiones de trabajo excepto una persona. Que entre los no asistentes y sin justificar su ausencias los que eran representantes de los Sindicatos, al respecto



también deberían ser concededores de dicha eventualidad. También compartimos de hablar directamente con uno de los integrantes para conocer su situación personal y disponibilidad para incorporarse al Plenario. También excusaron los representantes de los partidos políticos.

Que tal como nos comentó el profesor Vicente Zapata hemos de concretar en la formalización de las Comisiones de Trabajo, los objetivos a conseguir, una posible temporalización para que así el desarrollo de la misma sea con una propuesta probable de realización acotada en el tiempo y en el contenido a trabajar.

Valoramos la posibilidad de que sea a la tercera cuando consigamos aprobar con todos los plazos correctos los informes de trabajo elaborados.

Al informar de la formalización de las dos comisiones propuestas, se valora que Francisco nos haga llegar a todo el Plenario su formalización para animar a participar y de hacerlo abierto a la ciudadanía:

Comisión de reforma del Reglamento del Foro Económico y Social

Instructor: Francisco Canillas

Componentes: Ricardo Celiberti, Rosario Tomás, Rosa Gisbert y Fernando Egido Morales

Comisión de Desarrollo Económico y empleo

Instructores: Francisco Ortega y Pepe Micó

Componentes: Bernardo Ugeda, Francisco Javier Herrera Dugo, José Antonio Esquembre Bebia, Francisco Navarro Maestre, Joaquín Marco Amorós y Carmen Fita Lorente

- Valoramos en mucho la reunión mantenida con las portavoces de los partidos políticos sobre la forma de presentación de los Informes al Pleno Municipal y comentamos la necesidad de darle continuidad, y así mejorar la cercanía y el trabajo compartido.
- Ya están elaboradas las cartas de congratulación por el 30 aniversario del Gabinete de Desarrollo Local y por el 10 del Máster oficial en Desarrollo Local e Innovación Territorial.
- Respecto al momento de ruegos y preguntas valoramos las claves que surgieron al hilo de la consulta sobre la presentación de los Presupuestos Municipales, de cara a avanzar en debatir y elaborar criterios de participación, un modelo de Presupuestos participativos, que configuren un modelo de ciudad.
- Y por último, compartimos la riqueza de las aportaciones y de los aspectos que nos ilumina el trabajo y las orientaciones que nos facilitan, los profesores Antonio Martínez Puche y Vicente Zapata Hernández.



M.I. Ayuntamiento de Villena



5.- ESTUDIO PARA EL CAMBIO DE DIA DE REUNIÓN DE LA CP

Los allí presentes valoramos con una mayor disponibilidad para que la reunión se lleve a cabo los jueves. Sabemos que ésta será una cuestión de nuevo reflexionada cuando estemos mayoritariamente todos los miembros de la CP.

6.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Antonio Luna comparte respecto a la Comisión de Experiencias el compartir orientaciones diversas de trabajo para posibilitar su desarrollo.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintitrés horas y quince minutos del día al principio expresado lo que certifico con el visto bueno del Señor Presidente Ejecutivo.

VºBº
VICEPRESIDENTE 1º

D. Francisco Navarro Maestre

SECRETARIO ACCTAL

D. Francisco M. Carrión Francés